

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES 1598-215
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. DE PROGRAMAS SOCIALES
SFM//PAG/SAM/PMR/JRS/JSC

MAT.: OTORGA SUBSIDIO
HABILIDADES SOCIO LABORALES
AVIARIO

DECRETO SECC.1ª N° 1490

LAS CONDES 04 MAY 2026

DECRETO SECC.2ª N°

LAS CONDES



VISTOS:

1. El DFL N°1 de fecha 26 de julio de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que "Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Decreto Sección 1ª N°4996 de fecha 23 de diciembre de 2021 que fija el Reglamento General para acceder a prestaciones de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Las Condes;
3. Decreto Sección 1ª N°1947, de fecha 09 de junio de 2025, que "Fija nuevo Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes".
4. Decreto Sección 1ª N°2452, de fecha 22 de julio de 2025 que aprueba modificación al Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes.
5. Decreto Sección 1ª N°4569, de 24 diciembre de 2025 que aprueba el programa "**Apoyo Social Integral en Empleo 2026-2027**", elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario
6. Nómina 124, de la(s) persona(s) del Programa "**Apoyo Social Integral en Empleo 2026-2027**", Subsidio Habilidades socio laborales Aviario; aporte económico para personas con discapacidad, orientada al fortalecimiento de habilidades para la vida diaria, la autonomía personal y la preparación para la inclusión sociolaboral, a través del trabajo asistido en tareas de cuidado, observación y manejo responsable de aves.
7. Informe de Imputación N°2879, de fecha 16 de abril de 2026, de la Dirección de Administración y Finanzas.
8. Certificado del Departamento de Programas Sociales 2026.
9. Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125, de fecha 13 de marzo de 2014, que delega parte de las facultades de Alcalde en el Administrador Municipal.
10. Lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N°951/P2026, de fecha 27 de enero de 2026, que establece el orden de subrogancia del cargo de Administradora Municipal.
11. Lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°3291/P2025, de fecha 23 de diciembre de 2025, que ascendió a doña María Teresa Ruiz Gajardo al cargo de Secretaria Municipal.



12. Lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N°951/P2026, de fecha 27 de enero de 2026, que establece el orden de subrogancia del cargo de Administradora Municipal.
13. Lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1064/P2026, de fecha 11 de febrero de 2026, que establece el orden de subrogancia del cargo de Secretaria Municipal.

CONSIDERANDO:

1. Que, en virtud de la situación de vulnerabilidad económica en la que se encuentra(n) la(s) **persona(s)** y habiéndose constatado una necesidad prioritaria de asistencia, resulta necesario asignar recursos destinados a financiar Subsidio habilidades sociolaborales Aviarío con el objetivo de promover la participación, la inclusión social y desarrollo sociolaboral de personas con discapacidad.
2. Que, en este sentido, el Trabajador Social del Departamento de Discapacidad ha constatado, mediante los informes realizados, que la(s) **persona (s)** incluida(s) en la **Nómina N°124** presenta(n) condiciones sociales que fundamentan la necesidad de asistencia, con el objetivo de promover la participación, la inclusión social y desarrollo sociolaboral de personas con discapacidad.

DECRETO

1. **OTÓRGASE**, subsidio en dinero con cargo al Programa “Apoyo Social Integral en Empleo 2026-2027”, orientado al fortalecimiento de habilidades para la vida diaria, la autonomía personal y la preparación para la inclusión sociolaboral, a través del trabajo asistido en tareas de cuidado, observación y manejo responsable de aves.

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	VALOR CUOTA ABRIL-DICIEMBRE	VALOR PERÍODO ABRIL- DICIEMBRE
1	NICOLÁS VARGAS ANDAUR	\$106.000	\$954.000
		\$106.000	\$954.000

2. **AUTORIZÁSE**, el pago por el monto total de \$954.000 correspondiente al período de abril a diciembre 2026, en 9 cuotas al beneficiario, según el monto señalado en la **Nómina N°124**.
3. **PÁGUESE**, la suma total de \$106.000 al beneficiario individualizado en la **Nómina N°124** del presente Decreto Alcaldicio, por el monto que se indica, correspondiente al mes de abril de 2026.
Por su parte los próximos pagos, correspondientes a los meses de mayo a diciembre 2026, se pagarán previa certificación de la jefa del Departamento de Programas Sociales.
4. **EMÍTASE**, por el Tesorero Municipal, el comprobante de egreso y gírese el correspondiente cheque o abono a la cuenta bancaria a nombre de la (s) persona (s) que se indica (n) en la Nómina N°124 adjunto al presente Decreto Alcaldicio.

5. **IMPÚTESE**, el presente gasto a: Subtítulo 24 Transferencias Corrientes; Ítem 01 Al Sector Privado; asignación 007 Asistencia Social a personas naturales; Contra cuenta N°5410124001; centro de costo 090402 Programa "Apoyo Social Integral en Empleo 2026-2027"
6. La Dirección de Desarrollo Comunitario a través del Depto. de Discapacidad deberá verificar que el/la beneficiario (a) cumpla con los requisitos de asistencia contemplados en el Programa Social Integral en Empleo 2026-2027"
7. El presente Decreto se suscribe en dos originales quedando uno en custodia de oficina de partes y otro en custodia de Tesorería Municipal, juntamente con la documentación sustentadora del pago.

**POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA:
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**


ADMINISTRADORA MUNICIPAL


SECRETARIA MUNICIPAL



DISTRIBUCIÓN:

Dirección Administración y Finanzas
Depto. de Finanzas
Contraloría Municipal
Decom
Depto. de Programas Sociales
Depto. De Discapacidad
Of. De Partes

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. DE PROGRAMAS SOCIALES
SFM/PAG/SAM/PMR/JRS/JSC

NOMINA N°124 BENEFICIARIO PROGRAMA "APOYO SOCIAL INTEGRAL EN EMPLEO 2026-2027", ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA LA VIDA DIARIA, LA AUTONOMÍA PERSONAL Y LA PREPARACIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIOLABORAL, A TRAVÉS DEL TRABAJO ASISTIDO EN TAREAS DE CUIDADO, OBSERVACIÓN Y MANEJO RESPONSABLE DE AVES.

N°	RUT	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRE	VALOR CUOTA ABRIL-DICIEMBRE	VALOR PERÍODO ABRIL-DICIEMBRE	PERIODO	CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO
1	████████	VARGAS	ANDAURO	NICOLÁS	\$106.000	\$954.000	ABRIL-DICIEMBRE 2026	████████	████████	████████
					\$106.000	\$954.000				

Se han verificado
fallecidos,
29/04/2026

